UrbiCAD

Plan Integral de Seguridad Escolar PISE

Desarrollo, Gestión y Administración del **Plan Integral de Seguridad Escolar PISE**, conforme la: *Guía de Apoyo de la ONEMÍ 'Plan de Seguridad* escolar'; y el *Plan Nacional de Protección Civil*.



URBICAD PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



© UrbiCAD architecture S.L. Todos los derechos reservados. La licencia solo le permite hacer un uso profesional orientado a la elaboración de Planes de Seguridad Escolar y nunca está permitida su utilización como parte de cualquier libro, documento, difusión y/o publicación en cualquier medio, ya sea impreso, en formato digital o cualquiera que pueda utilizarse en el futuro. siempre que no esté orientado a la Unidad Educativa poseedora de la Licencia.

Contenido	5
Instalación y Desinstalación	5
Desinstalación	5
Activación del software	6
A) Activación Manual mediante el acceso al botón: Envi@r Códigos B) Activación Automática mediante el acceso al botón de: e-Registro.	
Transferir licencia	8
Eliminar licencia	8
Trabajando con la Aplicación	9
Contrato de Licencia	12

CONTENIDO

El paquete de software *UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE* consta de:

- Un fichero ZIP descargable desde la web de UrbiCAD (recibirá el enlace de descarga al confirmar el pago del software).
- Este mismo Manual en formato PDF que incluye al final de las páginas su licencia

El fichero ZIP descargado de la web deberá primero descomprimirlo y después una vez descomprimido, hacer doble clic sobre el *SETUP.EXE* de instalación. Recuerde que, para hacer funcionar el software una vez instalado, es necesario activarlo previamente (consulte el apartado "*Activación del Software*")

INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN

1.Instalación.

La instalación de *UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE*, deberá realizarse desde Windows XP, Windows VISTA, Windows 7, 8, 8.1 y 10.

La instalación completa crea el grupo de Programas *UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE* y un enlace en el escritorio.

Desde cualquiera de los dos accesos podrá lanzar la aplicación.

Durante la instalación, se creará la carpeta:

C:\Archivos de programa\UrbiCAD\

Colocándose en su interior los ficheros de la aplicación.

2. Desinstalación.

NOTA: Si desea desinstalar el software, consulte primero el apartado "Activación del software" para transferir o eliminar la licencia del PC.

Para desinstalar el Programa de *UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE*, deberá actuar como con cualquier otro programa en Windows.

- 1º. Ir a "Panel de Control" de Windows.
- 2°. Seleccionar el icono: Agregar/Quitar programas.
- 3°. Buscar en la lista mostrada: *UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE*.
- 4°. Seleccionarlo y seguidamente pulsar el botón Desinstalar.

ACTIVACIÓN DEL SOFTWARE.

Cuando ejecute por primera vez cualquiera de las aplicaciones de software de UrbiCAD, observará un cuadro de diálogo con dos códigos en color rojo, tal como se observa en la figura inferior:

No podrá trabajar con la aplicación hasta que no introduzca el Código de Activación en el espacio destinado a tal fin.



Puede validar y obtener su código de activación, así como gestionar la licencia, de modo manual o de modo automático:

- De modo manual, deberá acceder al botón: Envi@r Códigos
- De modo automático (recomendado), deberá acceder al botón: e-Registro

Nota: esta pantalla puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones de: [Ctrol] + [Bloq.mayús].

A) Activación Manual mediante el acceso al botón: Envi@r Códigos

Para solicitar el Código de activación a UrbiCAD, pulse el botón **Envi@r Códigos** y observará como, de modo automatizado, se abre su programa de mail, para enviar un *e-mail* que contiene ya por defecto los códigos origen.

Observe que solo <u>falta que Ud. teclee manualmente su número de licencia</u>, la cual se le habrá proporcionado al adquirir la aplicación de software.

Con estos datos, UrbiCAD le remitirá un e-mail que contiene el Código de activación. Este Código de activación deberá copiarlo [seleccionarlo y pulsar Ctrl. + C] y pegarlo [Ctrl + V] en el espacio destinado a tal fin.

Una vez introducido el Código de activación en el espacio reservado a tal fin, pulse el botón **Continuar >>**, la aplicación de software se activará y será operativa en lo sucesivo en este equipo. Esta operación no deberá hacerla más en lo sucesivo.

B) Activación Automática mediante el acceso al botón de: e-Registro.

En este caso, para validar su licencia, primero deberá acceder al *Centro de activación de licencias* de UrbiCAD, pulsando el botón **e-Registro** o también puede acceder al *Centro de activación de licencias* a través de este enlace:



http://www.safety-management.eu/activacion

Una vez se haya registrado como usuario del sistema (los códigos de acceso se los habrá proporcionado previamente UrbiCAD al adquirir el software), al entrar en el **Centro de activación**, deberá ir a la carpeta Pedidos, y tal como se observa en la imagen anterior, se mostrará la relación de programas con licencia portátil que Ud. tiene actualmente con UrbiCAD.

ACTIVACIÓN DEL SOFTWARE

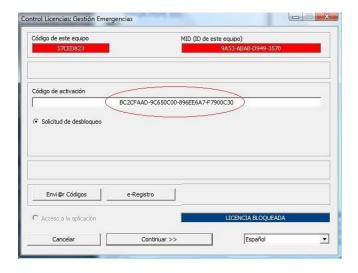
Ahora, deberá seleccionar el programa cuya licencia quiere validar. Una vez seleccionado, haga clic sobre la columna '*licencias*' y observará como, en la parte inferior, se abre una tabla mostrando las propiedades y el estado actual de las licencias de dicha aplicación.

Como es la primera vez que va a validar su aplicación de software, no está todavía introducido su *Site Code* y su *Machine ID*, apareciendo en blanco el *Activation Code* (ver imagen inferior).

Ahora, pulse el botón rojo de [+] y observará como se abren dos ventanas para que Ud. introduzca los datos obtenidos desde el software.

- Código de este equipo (Site code)
- MID (ID de este equipo) Machine ID

Al finalizar, deberá pulsar el botón "**Añadir licencia nueva**", se generará el Código de Activación, que deberá copiar [por ejemplo seleccionar y pulsar Ctrl. + C] y pegar [Ctrl + V] en el espacio "Código de Activación", en el cuadro de diálogo de Gestión de Licencias (ver imagen anterior).



Una vez introducido el Código de activación, pulse el botón Continuar >>, y la aplicación de software se activará y será operativa en lo sucesivo en este equipo.

Esta operación no deberá hacerla más en lo sucesivo.

Transferir licencia.

Una vez validada la licencia en un equipo, podrá utilizar la aplicación de software sin problemas, pero es posible que con el tiempo quiera trasladar la aplicación para utilizarla a otro PC diferente.

Cuando desee transferir la licencia de su actual PC (equipo origen) a otro PC (equipo destino), deberá proceder del siguiente modo:

- 1º) Antes de desinstalar el software de su equipo actual, deberá instalarlo en el nuevo equipo destino.
- 2º) Una vez instalado en el equipo destino, acceda al software. En el equipo destino no está autorizada la aplicación, observará que le solicita nuevamente un Código

Este Código de activación deberá obtenerlo, siguiendo los pasos especificados en la ayuda, a la que puede acceder desde el mismo cuadro de diálogo de validación de licencias

Incluso desde la ayuda, podrá acceder a películas ilustrativas con voz e imagen, que le ayudarán a transferir la licencia de un equipo a otro.

Nota: la pantalla de Gestión de licencias puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones [Ctrl] + [Blog, mayús].

Eliminar licencia.

Cuando desee eliminar la licencia de su actual equipo, porque no tiene pensado utilizarla por algún tiempo, o sencillamente va a formatear su disco duro, deberá antes eliminar su licencia (eliminarla del equipo pero conservarla y poder utilizarla en otra ocasión):

1º) A continuación pulse los botones de [Ctrl] + [Blog.mayús] y ejecute cualquiera de las aplicaciones de software de UrbiCAD, las cuales abrirán la pantalla de la Gestión de licencias.

Siga los pasos que se le especifican en la Ayuda, a la que puede acceder desde ese mismo cuadro de diálogo, en donde hay películas ilustrativas con voz e imagen, que le ayudarán a eliminar la licencia de su equipo, (eliminarla pero conservarla para reinstalarla en otras ocasiones).

2º) Recuerde que antes de desinstalar el software de su equipo actual, deberá

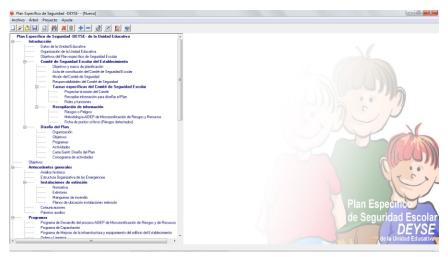
APLICACIÓN DE SOFTWARE

haber transferido o eliminado su licencia, en caso contrario podrá perderla. Para evitar esto, es decir, para evitar pérdidas de licencias, siga las instrucciones que se le dan en la ayuda o en las películas que le ilustran cómo realizar los procesos de transferir o eliminar licencias.

Nota: la pantalla de Gestión de licencias puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones [Ctrol] + [Blog.mayús].

Trabajando con la aplicación: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Cuando acceda al icono correspondiente al *Plan Integral de Seguridad Escolar PISE*, creado en el escritorio desde el Grupo de programas creado en la instalación, lanzará el programa que le permite desarrollar los documentos del Plan de Seguridad.



Una vez se accede a la aplicación, para comenzar un documento de Plan, deberá seguirse la siguiente secuencia de actuación

<u>1er Paso:</u> Acceda a los diferentes items del árbol explorador de la aplicación, navegando en sentido descendente.

Cuando haya accedido a un item cualquiera (hay cuatro tipos de item diferentes que luego vamos a analizar), observará que se lanza un cuadro de diálogo. Ese cuadro de diálogo, en función del tipo de item, le permitirá realizar unas funciones u otras.

Haga los cambios, modificaciones, inserción de imágenes o fotos, planos, relleno

de tablas, etc.

Al finalizar de trabajar con el item, pulse el botón de *INCLUIR* o si no desea que los cambios realizados formen parte del documento, pulse el botón de *CANCELAR*.

2º Paso: A medida que va navegando por los diferentes items, observará como todos los que haya incluido manifiestan un icono amarillo, sin embargo los que no están incluidos en el documento que está desarrollando, no manifiestan ningún icono. Esto le proporcionará una visión general del estado del documento.

Cuando finalice la navegación o en el momento que quiera, podrá *Generar el documento*. Una vez generado, puede decidir entre imprimirlo o guardarlo en los formatos de Word o PDF.

A) Tipos de items: De texto.

La mayor parte de los items del árbol explorador, son del tipo que observa en la imagen. Se trata de pequeños editores de texto que le permitirán añadir, modificar, maquetar, insertar imágenes, fotos, planos, tablas, etc.

Las imágenes pueden ser de los tipos JPG, TIF, GIF, PNG, BMP y WMF.

Si inserta imágenes, deberán ocupar poco espacio, ya que si ocupan mucho



espacio (por ejemplo 5 Mb), el documento se irá ralentizando y además al exportarlo en PDF o en DOC ocupará mucho espacio.

Le aconsejamos que ninguna imagen ocupe más de 0,5 Mb.

B) Tipos de items: Editor de Diagramas.

Por defecto puede utilizar o modificar el diagrama propuesto por la aplicación, pero es posible el realizar un diagrama o esquema de actuación totalmente nuevo.

La ayuda que se proporciona desde el mismo cuadro de diálogo le dirá cómo realizar un diagrama desde el principio.

Los diagramas además de poderlos incluir, es posible guardarlos por

separado como fichero independiente. Esto le ayudará a poderlos traspasar de unos Planes de Seguridad a otros.

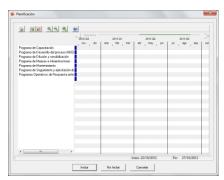


C) Tipos de items: Cartas GANTT.

Le permitirán hacer la planificación de determinadas actividades.

Es intuitivo el trabajar con este editor de GANTT, pero incluye una ayuda que le facilitará el trabajo.

Una vez incluido el item, formará parte del documento generado como un gráfico.

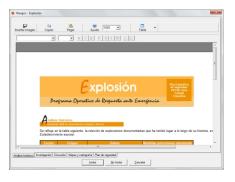


D) Tipos de items: *Programas* Operativos de Respuesta.

Estos items muestran un cuadro de diálogo con cinco carpetas, tal como puede apreciar en la imagen:

Su cumplimentación permite aplicar la metodología *AIDEP*, para cada riesgo.

Sin embargo es la última de las carpetas: *Plan de Seguridad*, la que nos permitirá aplicar la *Metodología ACCEDER* para el manejo de *Emergencias y Desatres*.



Ud. deberá cumplimentar todas las carpetas, ya que recopilarán toda la información recogida por el Comité de Seguridad Escolar.

Podrá incluir imágenes, planos, gráficos, etc. En la carpeta de *Investigación*, podrá evaluar el riesgo aplicando la *Metodología del Valor esperado de la Pérdida*,

proponiendo las medidas o medios a adoptar para actuar en la prevención o en la respuesta.

Cuando vaya a generar el documento, si no desea que salga toda la información incluida en este item, es decir que desea generar por ejemplo solo el *Programa Operativo del Riesgo* (solo la Carpeta de *Plan de Seguridad*), utilice la opción de *Personalizar informes*, en lugar de Generar documento.

Personalizar informes le permite seleccionar que carpeta o carpetas quiere mostrar de estos items.



Contrato de Licencia

ESTE ES UN CONTRATO ENTRE VD. Y URBICAD ARCHITECTURE S.L., COMPAÑÍA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE ESPAÑA.

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE ESTE CONTRATO. INSTALANDO Y/O UTILIZANDO EL SOFTWARE VD. ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO.

DEVUELVA EL SOFTWARE ANTES DE UTILIZARLO, SI NO ESTÁ CONFORME CON LOS TÉRMINOS DEL MISMO.

Claúsula 1. Utilización del Software.

Ud. puede instalar una copia del Software en cualquier dispositivo de almacenamiento, hasta el número de ordenadores permitido.

Entendiéndose como número de ordenadores permitidos los correspondientes al número de licencias suministradas con la aplicación.

Ud. sí que puede hacer una copia de seguridad del Software, siempre que dicha copia de seguridad no se instale ni se utilice en ningún otro ordenador.

Una vez instalado el software en un equipo, para su funcionamiento debe ser validada la licencia.

La validación se debe hacer por e-mail o accediendo a nuestro Centro de activación de licencias. Validada la licencia en un equipo, podrá ser trasladada cuando se quiera a otros equipos pero se deberán seguir las especificaciones para saber cómo trasladarla sin cometer errores.

Ante cualquier duda, es imprescindible siempre contactar con UrbiCAD.

Si en el transcurso del traslado de licencias de un equipo a otro, o en caso de infectarse con virus su equipo o en caso de tener que formatearlo se perdiese la licencia, en UrbiCAD podemos recuperarla siempre y cuando contacten con nosotros antes de actuar por su cuenta.

Si no sabe cómo proceder, es posible que Ud. pierda la licencia al no procede del modo descrito anteriormente.

En caso de pérdida, robo o extravío del equipo donde está instalada la aplicación, UrbiCAD no repondrá ni el software ni la licencia, debiendo en tal caso el afectado adquirir una segunda licencia (tal como le sucedería por ejemplo si le roban, pierde o extravía un teléfono móvil o un iPad. Ud debe comprar otro).

UrbiCAD sin embargo, si que se hace cargo de sustituir el software defectuoso, y de darle instrucciones para recuperar las licencias de su equipo, pero siempre que no haya una intencionalidad de fraude o engaño, ya que el número serie para la validación del software es capaz de detectar si se está instalando en el mismo equipo o en otro equipo diferente. Logicamente si se descubre fraude no se restituirá ninguna licencia.

El hecho de instalar este software significa aceptar estas condiciones.

Claúsula 2. Documentos generados.

Ud. puede desplegar, modificar, reproducir y distribuir cualquier documento generado con el programa y ficheros de la aplicación, siempre que se trate de documentos e incluso publicaciones de artículos en revistas especializadas en las que Ud. como usuario sea el autor.

Sin embargo, Vd. no podrá bajo ninguna circunstancia distribuir ni los ficheros que pertenecen a la aplicación, bien sea en parte o en su totalidad, ni utilizarlos para generar nuevas aplicaciones de software, ni usarlos en ediciones de libros, documentos informáticos, y en general en cualquier tipo de soporte, etc. sin la debida licencia por escrito de UrbiCAD architecture s.l.

Claúsula 3. Derechos de Propiedad Intelectual (Copyrigth).

El software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE y cualquier copia que haga son propiedad de UrbiCAD architecture s.l.

El software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE está protegido por la Leyes internacionales de la Propiedad Intelectual, debiendo tratarse de la misma forma que cualquier otro material objeto de derechos de propiedad intelectual.

No podrá copiar el software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, excepto del modo descrito en la claúsula 1 de este contrato.

No podrá decompilar, desmontar o tratar de descubrir por algún medio la codificación del software o su protección contra las copias ilegales.

El presente contrato no le concede ningún derecho sobre la propiedad intelectual del software.

Ud. al adquirir el paquete se convierte en usufructuario del Software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, es decir con derecho a disfrutar pero no a disponer del mismo.

Claúsula 4. Transmisión.

No podrá alquilar, arrendar, sublicenciar o prestar el software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE bajo ningún aspecto o circunstancia.

Claúsula 5. Garantías.

UrbiCAD architecture s.1. garantiza durante un periodo de 90 días desde la recepción del software, que funcionará de estricta conformidad con la documentación recibida.

Para efectuar una reclamación durante el periodo de garantía, deberá devolver el software al lugar donde lo adquirió, con objeto de ser repuesto por un paquete nuevo.

Si el software no funciona en esencia de acuerdo con la Documentación que obra en su poder y que ha sido emitida por UrbiCAD, la responsabilidad total de UrbiCAD architecture s.l. y el derecho exclusivo de reclamación de Ud. se limitará, a la elección de entre estas opciones:

1) Cambio de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE por otro en debidas

condiciones.

- 2) Sustitución del software por otro producto de características similares de la empresa.
- Al reembolso de la cantidad pagada por la licencia del software (No se abonarán los gastos debidos a portes).

Todo cuanto antecede constituye el único y exclusivo derecho que tiene Ud. en caso de incumplimiento de la garantía por parte de UrbiCAD.

Claúsula 6. Renuncia de garantías.

Excepto la garantía limitada establecida en la claúsula 5 anterior, UrbiCAD no concede ninguna garantía, expresa, implícita ni reglamentaria, con relación a cualesquiera otros aspectos, incluídos pero no limitados a la no violación de derechos a terceros, comerciabilidad o idoneidad para cualquier fin determinado.

UrbiCAD y sus proveedores no garantizan ni pueden garantizar el funcionamiento en todas las plataformas futuras y/o actuales así como los resultados que puedan obtener ahora o en el futuro al utilizar el software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE.

Claúsula 7. Limitación de responsabilidad.

En ningún caso, bajo ningún aspecto o circunstancia UrbiCAD architecture s.l. o sus proveedores serán responsables frente a Ud. por daños consiguientes, directos, indirectos, incidentales, accidentales, punitivos o especiales, incluyendo cualquier pérdida de benefícios o ahorros, sanciones, multas, responsabilidades civiles, penales o administrativas derivados de la utilización que Ud. haga de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE y de sus documentos generados o de su falta de habilidad para instalar y/o utilizar el software, o de las omisiones y errores que produzca en sus Planes de Seguridad, incluyendo todos sus aspectos, por no repasar los documentos, no ajustarse estos a la normativa o a las exigencias de cualquier tipo de Organización o a los planos que Ud. debe incluir y/o debidamente como Autor de los mismos.

Recuerde que esta aplicación es una ayuda importante que le permite realizar los documentos necesarios conforme a la normativa vigente, pero que es el autor del documento quien en último término decide. Ud. debe ser consciente de ello y así se le recuerda en la impreción de cada documento.

Claúsula 8. Ley aplicable y Disposiciones Generales.

El presente contrato se regirá por las leyes vigentes en España.

Este contrato solo podrá ser modificado mediante escrito firmado por la dirección de la compañía UrbiCAD architecture s.l.

Con renuncia expresa a su propio fuero o domicilio, cualquier duda, cuestión o litigio que pueda surgir de la interpretación de este Contrato, las partes se someterán a la Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales competentes de la ciudad de Valencia.

Este es el contrato entero entre UrbiCAD architecture s.l. y Ud. con respecto al software de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE y reemplaza toda representación, discusión, compromiso, contrato de licencia de usuario final, comunicación o publicidad

Claúsula 9. Cumplimiento de utilización legal del software.

Ud. como usuario a título personal o como empresa u organización está de acuerdo en que certificará integramente a solicitud de UrbiCAD o de un representante debidamente autorizado de UrbiCAD, que la utilización de alguno o cualquiera de los programas de la plataforma de trabajo de UrbiCAD Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, en el momento de la solicitud es conforme con sus licencias válidas del producto.

Disposiciones aclaratórias.

Disposición Primera:

Si tiene dudas relativas al presente contrato o si desea solicitar información a UrbiCAD architecture s.l., rogamos utilice la dirección de información y el teléfono incluido en la caja de este producto o en la instalación si no recibió caja alguna.

Disposición segunda:

Hacer uso de la aplicación o cualquiera de sus documentos generados para editar apuntes, libros aunque sean publicaciones en Institutos de enseñanza o Universidades, etc. constituyen un delito, ya que no se recogen en este contrato tales derechos. Consultar con UrbiCAD

Disposición tercera:

La utilización en la enseñanza requiere del paquete de software destinado a tal fin. Consultar con UrbiCAD los precios, condiciones, contrato y características de estos paquetes.

Disposición cuarta:

Utilizar la aplicación para realizar nuevas aplicaciones o documentos de divulgación de cualquier tipo, incluidos los apuntes y/o libros de texto de enseñanza, constituyen un delito, ya que no se recogen en este contrato tales derechos. Consultar con UrbiCAD

UrbiCAD es una marca registrada de UrbiCAD architecture s.l.

Windows es una marca registrada de Microsoft.

Número de Licencia:		



